MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por el:

"DÍA DEL TECNÓLOGO MÉDICO"

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 062-88-SA/DM se oficializó el 27 de febrero como el Día del Tecnólogo Médico, fecha significativa que fue elegida por la primera Asamblea Nacional de Tecnólogos Médicos. Conmemoración que busca reconocer y destacar la labor fundamental en el ámbito de la salud, profesionales que desempeñan un papel esencial en el diagnóstico, tratamiento y prevención de diversas enfermedades. Su trabajo en áreas como laboratorio clínico, imagenología, oftalmología y otras especialidades médicas contribuye de manera crucial al bienestar de la sociedad, garantizando una atención sanitaria de calidad y basada en el rigor científico;

Que, la carrera universitaria de Tecnología Médica se crea en el año de 1966, en la facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Ciencias Aplicadas, bajo la dirección del Dr. Melitón Arce, en la actualidad hay más de 7000 Tecnólogos Médicos Colegiados a Nivel Nacional;

Que, la carrera de Tecnología Médica cuenta con las siguientes especialidades: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Terapia física y rehabilitación, Optometría, Radiología, Terapia de Lenguaje y Terapia Ocupacional;

Que, la Tecnología Médica es una Ciencia de la Salud que orienta y resuelve problemas de naturaleza bio-psico-social, beneficiando a millones de ciudadanos;

Que, el tecnólogo médico juega un importantísimo rol en el sistema de salud nacional, participando del proceso en las etapas de prevención, diagnóstico y/o tratamiento;

Que, en virtud de lo mencionado en los párrafos anteriores, es menester que el honorable Congreso de la República, exprese su saludo por el día del Tecnólogo Médico;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** por el día del Tecnólogo Médico.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO,** al **SR. LIC. T.M. WAYNNER SÁNCHEZ GARCÍA,** Decano del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del Consejo Directivo.

Lima, febrero del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/02/2026 09:11:40-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República